

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá al nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 43. — Teléfono 27. 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 14 de Mayo de 1913.

Año XXIX. — Núm. 8 869.

PLANCHADO ALEMÁN Madrid-Barcelona

PARA CUELLOS Y PUÑOS
PERFECCION, BLANCURA E IGUALDAD EN EL BRILLO,
QUEDANDO IGUAL QUE LOS NUEVOS
PRECIOS: Cuellos, lavar y planchar, 0,10 pesetas la pieza.
Puños, — — — — — 0,10 pesetas el par.
No se admiten menos de cuatro piezas. Se envían a planchar a Madrid los martes. Se entrega los sábados y domingos.

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44—SALAMANCA

Garage Salmantino.

BOMATI Y MALDONADO
Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F. Accesorios, gascas, solinas aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati.

Precio de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca.
Torpedo, 15/20 H. P., dos asientos. 7.000 pesetas.
Torpedo, 15/20 H. P., cuatro asientos. 8.000 —
Torpedo, 20/30 H. P., cinco asientos. 9.500 —
Landalet, 15/20 H. P., cinco ó seis asientos. 10.850 —
Landalet, 20/30 H. P., seis asientos. 12.850 —
VISITAD SUS ESTABLECIMIENTOS

Calle Zamora, 57 y 59.—Salamanca.

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO
25 - Rúa - 25
Salamanca.

Esta casa tiene bien demostrado que vende generos superiores y baratos



LA TIJERA DE ORO

La preferida por su importancia para equipos de boda, ropa blanca fina para señoras y niños, géneros de punto, corbatas, pañuelos, guantes, paraguas, bastones y confecciones.

Los últimos modelos de ENCENDEDORES
Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.
DOCTOR RIESCO, 8

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.
PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA
Plaza Mayor, 46, principal.

Casa NIÑO

El que mejor y más surtido está y el que más barato vende en el depósito de vinos, aguardientes y licorosos de

Rodríguez H. NOS

LOS ZAMORANOS
CHAMBERI
Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Almacén de maderas

de Boria, Norte y Portugal. Ocasos para tejado. Materiales para construcción de obras, cel, yeso, cemento, maderas, azulejos blancos y de varios dibujos. Tuberías de grés, teja plana, baldosa, ladrillos, ladrillo hueco y rasilla, ladrillos, pino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brez, fuelles para herreros y pedras de afilar. Precios módicos si o m. eteno; servicio á domicilio. Carretera de Ledesma. 10 y 12 Teléfono número 16 FRANCISSCO PEIX.

Emilia Cobiella

CORSETERA
aunque que me durante muchos años de la mano y elegante corsetería de Madrid La Juvenca.
en su nuevo domicilio
Maldonado, núm. 17, piso 2.º

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª Antonia Ledesma Madruga
falleció en Salamanca el día 15 de Mayo de 1912
á los cincuenta y cuatro años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Su desconsolado esposo, don Antonio Sánchez Martín; hijos: Magdalena, Manuela, Luisa, Domingo, Antonia y María; hijo político, don Pedro García Alvarez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral, cabo de año, que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal), el día 15 de Mayo, á las nueve y media de la mañana.

POLITICA AGRARIA

Iniciativa de los terratenientes

Ya era hora de que los terratenientes y cuantos por su posición social puedan influir en la salud de los pobres pueblos rurales, se percataran de que con la ruina de los colonos y de los humildes labradores viene también su ruina, pues sin población rural y sin brazos que trabajen y cultiven la tierra, claro está que la vida de esta región eminentemente agrícola, quedaría reducida á un número muy limitado de explotadores de esta industria, que agoniza hasta el punto de emigrar de muchos pueblos la mayoría de los vecinos útiles y aptos para las labores del campo.

La iniciativa de nuestro paisano y amigo el senador don Nicolás Oliva, nos parece muy oportuna y entendemos que por instinto de propia conservación le seguirán todos los propietarios de la región, para estudiar la manera de contener la emigración y levantar el espíritu de los moradores de la población rural proporcionándoles medios para mejorar el cultivo intensivo que con el auxilio de elementos pecuniarios podría elevarse en la mayoría de los términos municipales á un duplo y aun más de lo que hoy producen en beneficio de propietarios y colonos. Esta es una verdad axiomática, y si la cuestión se estudia como base para remediar el mal que nos aqueja y todos lamentamos y se consulta á personas peritas y prácticas en los pueblos, nos convenceremos de que la ruina que nos amenaza está conjurada y que sólo nos resta el medio de dar forma á la solución de este elemental problema.

Todo consiste en acercarse al colono, identificarse con él hasta llegar á un acuerdo para buscar una compensación de los anticipos que puedan hacerse para la compra de abonos, tanto orgánicos como minerales (que en esta comarca fronteriza á Salamanca y Avila están dando un resultado asombroso), y llegada la recolección, el colono pagará renta y anticipo de elementos seguramente con creces y con mucha complacencia, pues le sobrará en años normales para resarcirse él de sus gastos y trabajos, y aún le quedarán remanentes como ahorro en previsión de años estériles que en este país no son afortunadamente frecuentes.

Estas ideas, que á primera vista parecerán á muchos utópicas é irrealizables, son las que consideramos el medio de salvación que ha de regenerar la vida angustiosa en que se encuentran los humildes labriegos esquilimados por la usura y por las inmoderadas pretensiones de algunos hacendados que han creído cumplir muy bien su misión de administradores de sus propiedades exigiendo á sus colonos condiciones onerosas, que no han podido cumplir por esquilmo de la tierra y el pauperismo á que ellos han venido también físico y económico.

Hoy que proclaman los científicos y aun los profanos están ya convencidos de la eficacia de los abonos químicos y minerales que

aumentan de manera tan extraordinaria la producción en las cosechas, aunque empleados hasta ahora de una manera empírica, haciendo extensivos en todas las comarcas estos nuevos procedimientos se conseguirá un aumento de producción que transforme radicalmente la vida angustiosa que todos lamentamos de esta región tan empobrecida por la falta de ese factor capital tan indispensable en toda industria.

En números sucesivos seguiremos tratando con el buen deseo que ya hemos demostrado en campañas pasadas, la interesante cuestión agrario-social, que es de vital interés para el país productor, único medio de regenerar de algún modo el actual estado de atraso en que se encuentran los pueblos.

EL LABRIEGO DE GIMALCÓN.

DE TURISMO

Fiestas aplazadas

Es un hecho que por dificultades, imposibles de resolver por el momento, el tren de lujo que estaba anunciado recorrería en los días de fin de mes las tierras leonesa y extremeña con una caravana turística, ha sido aplazado para el otoño próximo. Y ello determina también el aplazamiento de las anunciadas fiestas de recepción á los turistas en Salamanca, en el Villar de los Alamos, en Candelario y en la Sierra de Francia para la estación otoñal.

Las compañías de ferrocarriles interesadas en la organización de este servicio, tienen un vivo deseo en su inauguración no pase de los días del otoño. Y para la visita á Salamanca es también el mejor tiempo esa tibia estación, de plácidos y bellos atardeceres.

El homenaje en honor de Bretón y Benavente.

Anoche celebró Junta directiva la sociedad organizadora de este grandioso homenaje en honor de dichos señores, con el fin de ultimar los trabajos del mismo.

Entre otros actos públicos, se celebrará un banquete popular, en los salones del Círculo Mercantil, servido por el acreditado restaurant del Suizo.

Precio del cubierto, cinco pesetas. Desde mañana pueden recoger tarjetas para dicho acto cuantas personas deseen asistir al mismo, en los comercios de don Casto Mulas, Viuda de Calón é H. Jo, Iglesias y Hernández, café del Suizo y Hernández y Almeida.

El banquete se celebrará el día 23, á las ocho de la noche.

El recibimiento que se tributará á tan esclarecidos autores, se espera sea grandioso.

La sociedad de dependientes de comercio, sin perjuicio de lo que hagan otras entidades oficiales, repartirá unas proclamas, invitando al pueblo de Salamanca para que asista á la estación á esperar á los festejados.

Estos, con una representación de

la sociedad organizadora, que irá á Madrid con el fin de acompañarles, llegarán el mismo día de la fiesta, festividad del Santísimo Corpus-Christi, á las diez y media de la mañana, en el sud-exprés.

Quisicosas.

BRINDIS TORERO
Con sombrero en mano ante don Hipólito, se dirige atento este humilde acólito. Y ante el presidente del circo taurino, siempre afectuoso y correcto y fino, lanzo por sí sirve un brindis torero:

Brindo por usía, señor de Montero, por don Luis el «gordo», por don Luis el «flaco», «por los ocho duros «patacos» á «patacos», y por los restantes de la directiva. Viva, pues, la Junta. ¡Viva, viva, viva! Brindo por ustedes porque me ha gustado ese cartelito que han confeccionado, donde dan lo suyo no sólo al «coleta» ya que nos preparan la lista completa sino por que amantes de estos ganaderos, hay toros de Pepe Manuel y Carreros.

Y aplaudo sin tasa la resolución, que hacer otra cosa no es cosa en razón. Si es aquí en la tierra la ganadería de riqueza fuente de enorme valía, es contradictorio con charro dinero ir á comprar toros casi al «extranjero». Es, valga este caso «la comparación, como si quisiera cualquier «anfitrión», echar al puchero de la tierra charra no de aquí chorizo, sino de Navarra. ¿Quién, pues, no protege la tierra que adora, ora ya en su fauna ora ya en su flora?...

OBRAS PUBLICAS

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha declarado abierta la admisión de proposiciones para la subasta del camino vecinal de Miranda de Azán á la carretera de Salamanca á Cáceres.

—Al alcalde de Fuente de San Esteban se le recomienda actividad en las diligencias para formar el expediente de expropiación de terrenos para la construcción del trozo tercero de la carretera de Vitigudino á Sequeros.

—Para su publicación en el Boletín Oficial, se remite el oportuno anuncio abriendo la correspondiente información pública relativa al deslinde de terrenos á que dará lugar el proyecto de defensa de Ciudad Rodrigo.

PARA LAS VICTIMAS DE MELILLA

Reparto de socorros.

He aquí la lista de los donativos hechos por la Asociación de Señoras, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, á los heridos y familias de los muertos en campaña, entregados en el día de ayer por el excelentísimo señor general gobernador militar de la provincia al señor primer jefe de la comandancia de la Guardia civil, para su entrega

á los interesados residentes en la misma:

- Nombres y conceptos de los perceptores.**
Manuel García, de Fresedoso, como padre del soldado Pedro García Mateos, 1.000 pesetas.
Santos Hernández, de Cespedosa, como padre del soldado Celestino Hernández, 1.000.
Juan Marccs, de Cespedosa, como padre del soldado Gregorio Marccs, 1.000.
Félix Hernández, de Salamanca, como padre del soldado Miguel Hernández, 1.000.
Isidora García, de Peñaranda, como hermana del soldado Isidoro García, 1.000.
Plácido Sánchez, de Almenara, como padre del soldado Elías Sánchez, 1.250.
Casimiro Conde, de Mancera, como padre del soldado Rafael Conde, 1.250.
Félix Pérez Alonso, de Cantalabriera, soldado herido, 200. Total, 7.700 pesetas.
Salamanca, 13 de Mayo de 1913 — El teniente coronel primer jefe, Bonifacio Gutiérrez Rodríguez.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Béjar, donde pasarán el verano, el ilustrado catedrático de esta Facultad de Ciencias don José Giral y su distinguida señora é hijos.

* Para Babilafuente, la señora é hijos de nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez y Rodríguez.

* Para Talavera, don Manuel Cascón.

* Para León, el abogado don Federico Camarasa.

* Para Madrid, el diputado á Cortes por Sequeros don Eloy Bullón y su hermano don Agustín.

* Han llegado: De Vitigudino, la bella señorita María Ledesma.

* De Madrid, el catedrático de Derecho Canónico don José María Campos Pulido.

* De Peñaranda, los diputados provinciales don Francisco Gómez de Liaño y don José Avila.

* Ayer pasaron el día en esta, nuestro amigo de Alba de Tormes don Emilio Clavijo, con su esposa y la distinguida señora doña Paz Bordona de Feijóo.

* En la iglesia parroquial de San Sebastián se ha celebrado el enlace de la distinguida señorita Obdulia Gómez Herrero, con el oficial de Infantería don Julio Aguilar Moreno; siendo apadrinados por don Esteban Aguilar, hermano del novio, y doña Fermína Gómez, hermana de la novia.

Al nuevo matrimonio les deseamos eterna luna de miel.

* En Madrigal de las Torres ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Marcelina Moyano, madre de nuestro distinguido amigo don Alfredo Sánchez Moyano, abogado del Estado en esta provincia.

Reciban éste y su respetable familia la expresión de nuestro pésame sincero por la irreparable desgracia que tienen que lamentar.

El día en la Audiencia

Señalamiento.
Dos son las causas en que ha de intervenir el Jurado del partido de Sequeros en el actual cuatrimestre. La primera de ellas, que es la señalada para hoy, se sigue por el delito de robo, contra Manuel Fernández Márquez.

Es ponente el señor Vida, fiscal el señor Otero, abogado el señor Cáceres, que asiste al juicio por su compañero señor González Cobos, y procurador señor Ledesma.

Ya estuvo señalada la vista de este proceso en el cuatrimestre anterior, y se suspendió para averiguar si el procesado es ó no el individuo que ocupó el banquillo, pues según él, que es de Galicia, no ha estado nunca en este país, ignora dónde está Sequeros, partido en que se cometió el delito, y niega, por consiguiente, ser autor del mismo.

De lo que ahora resulta informaremos.

SUCESOS LOCALES

Los cocheros.
Por los guardias de Seguridad ha sido denunciado el cochero Manuel González Bustos (a) *Corucho*, por faltar al reglamento de carruajes y desobedecer á los guardias.

Fuga de asilados.
Se han fugado de la Casa Hospicio de esta ciudad tres asilados, de catorce años de edad, llamados José López, Adolfo Rodríguez y Agustín Hernández.

Para lograr su propósito, escalaron unas tapias de los patios exteriores, arrojándose á la calle. No han sido aún habidos.

VIDA LOCAL

Un cuadro notable

En el escaparate de la casa Calón pueden ustedes verlo: es el cuadro de Hugo Van der Goe...

Misericordias de la vida, cosas de unos millares de pesetas, lo han traído a Salamanca...

Esperemos que no lo lleven y habremos a los estudiantes, al menos a los estudiantes...

La historia es de todos conocida. El cuadro estaba en Monforte: quizá sin quizá nadie se ocupaba de él...

¿De qué se trata? De un cuadro. Dejemos lo de hablar de su mérito para otra ocasión...

Bastaría copiar columnas y columnas de lo mucho que han hablado de esto los periódicos para demostrar su valor...

Es una pena lo que en este sentido se dice fuera de España de los españoles. Extranjeros hay por esos mundos de Dios...

En todas nuestras catedrales hay un viejo sacristán, que actúa de cerbero y que tiene un sitio predilecto: allí un cristo de madera...

Si el extranjero entiende al sacristán y tiene de España el deplorable concepto que algunos tienen, se preguntará: ¿Y cómo no lo habrán vendido?

Sería muy simpático que España entera pudiera decir a los extranjeros: Por este cuadro La Adoración de los Reyes, dieron los alemanes una porción de miles de pesetas...

El rector de la Central y la residencia de estudiantes son los que piden una limosna para conservar en España el cuadro...

¿Que se llevan la Equitativa? Bueno. ¿Que se llevan el Banco? Bueno. No podemos presumir de ricos ni queremos presumir de eso...

JUAN DE SALAMANCA

MADRID AL DÍA

Charla política

—Le digo a usted que todo: la entrada en París, el recibimiento, la estancia, la vuelta, la entrada en Madrid, todo, todo lo he presenciado...

—Todo, todo. Y sobre todo lo que se relaciona con la felicidad de nuestra patria. Y de tantas idas y venidas he sacado la siguiente conclusión...

—Sin embargo... —No hay embargo, porque no hay moralidad. —Quiero decir... —No diga usted nada; lo echaría usted a perder...

—Los interesados pueden reclamar ante la Junta provincial de Instrucción pública en el plazo de 15 días a contar desde el día 13 del actual.

sabio y afortunado en esto que el antiguo Carnot?

—No quiero la caída del conde; no sé si la quieren los propaladores de las por usted calificadas de falsas noticias...

—Pues no sería hija; un buen golpe, ¡voto a tal! ó cuerpo de tal, como juraban nuestros antepasados...

—Por eso de la presidencia de la Cámara baja.

—¡Hombre, me gusta! ¡Vaya una salida! Como si no tuviéramos en el partido y fuera del partido candidatos a pares, deseosos de sacrificar su modestia per...

—En eso precisamente consiste la gravedad.

—¡Demonic! ¿Hay sino echar mano de don Angel?...

—¿Urzáiz?

—El mismo.

—Como tiene fama, entre ustedes, de angel exterminador...

—Esa condición demencia se neutraliza con la influencia benéfica del talismán que posee don Alvaro, que no es el don Alvaro de la fuerza del sino...

—Bien; allí ustedes. Pero también hay quien duda acerca de la apertura del Parlamento.

—¡Bah! No pasará dos días sin que venga la convocatoria en la Gaceta.

—Me alegro mucho. No sabe usted cuántas ganas tengo de ver reunidas las Cortes...

—¿Y cree usted que durarán mucho las sesiones?

—Ya se lo ha oído decir al presidente; desde el 28 de Mayo hasta el 15 de Junio, días abajo ó arriba.

—Como no apriete el calor.

—Aunque apriete. Nosotros permaneceremos en los escaños a pesar de las más altas temperaturas...

—¿Y si pone en planta su terrible amago la Conjunción republicana y socialista?

—Riase usted de eso, que va contra los conservadores.

—Y contra los liberales traidores al ideal de libertad.

—No somos nosotros... ¿Traidores de la libertad nosotros? Traidores de la libertad...

—No somos nosotros... ¿Traidores de la libertad nosotros? Traidores de la libertad. Eso sí, dígame usted a voz en grito...

PALLOL.

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado.

Se remiten a las directoras de las Normales de Maestras de Zamora, Salamanca y Avila los títulos de maestras a favor de doña Luisa Santamaría...

El escalafón provincial.

En el concurso para proveer las plazas vacantes en el escalafón de maestros y maestras de las escuelas nacionales...

Maestros.—Para las tres plazas vacantes de primera clase, por antigüedad, don Isidro Andrés López...

Para la plaza vacante de primera clase, por mérito, don Manuel Marín Rojo.

Para las nuevas plazas vacantes de segunda clase, por antigüedad, don Benjamín Montero González...

Para la plaza vacante de segunda clase, por mérito, don Gabino Gómez Homagos.

Para las quince plazas vacantes de tercera clase, por antigüedad, don Juvenal Garzón Sevillano...

Para las seis plazas que resulten vacantes en tercera clase, por mérito, don Miguel Polo Valverde...

Los interesados pueden reclamar ante la Junta provincial de Instrucción pública en el plazo de 15 días a contar desde el día 13 del actual.

Cera Universal

para suelas de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantina.

Elogio de Julián Sánchez Ruano

Así titula nuestro querido amigo y compañero José Sánchez Rojas, un folleto, en el que publica el hermoso trabajo que desde Barcelona envió para ser leído en la festividad literaria celebrada en el paraninfo.

Rojas ha hecho en su folleto, escrito con la galanura y la fluidez de lenguaje, que son sus características, una obra personalísima, un retrato al agua fuerte, en el que destaca su pariente Sánchez Ruano con los vigorosos trazos que hicieron de él una de las más salientes figuras de la revolución española.

Como muestra de la celidada y admirable labor de nuestro compañero, al que felicitamos por su acierto, copiamos los siguientes párrafos, de marcado sabor y ambiente local, que han desaboreado a nuestros lectores con la delectación que producen las obras maestras.

“La revolución de Septiembre, que en Salamanca preparó Ruano, con Rodríguez Pinilla, con Gil Sanz, con Boladares, con aquel venerable don Mamés Esperabé Lozano, de grata recordación para todos y para mí especialmente, fué esa cosa de tramoya.

Aquella generación valía más que la nuestra. Tenía voluntad y entusiasmo; no analizaba, no era escéptica, fría, desapasionada, como la mocedad de hoy. No es que no fueran sinceros los promotores de la revolución: eso no. Ojaban el peso moderado de la política, odiaban a la Reina, se mascaba males...

De los revolucionarios salmantinos, de u labor, de su obra, ¿qué queda hoy? La fiesta a Ruano de esta noche; los hijos de Pinilla que conservan firmeza el espíritu del padre; el republicanismo bonachón y patriarcal de don Timoteo Muñoz Orej; el melancólico del señor Núñez; Ramón Fernández Robles y José Martín Benito, tan amigo de Ruano; la cesantía de don Agustín Bullón, que era entonces de los recalcitrantes—cosa de la edad—; el espíritu del señor González Domingo—al que tanto combatimos y sin embargo tanto quisimos, porque era un hombre y no un muñeco, también de los enragés don Cecilio por aquella etapa—encarnado ese espíritu un soneto de Sánchez Ruano.

Un soneto de Sánchez Ruano. (DE LA GALERIA SALMANTINA)

XIII. Lección vengativa. Con impetuosa de un golpe, cuando entre nubes truenos rayo se abate y vibra el cielo al sonar, y al humilde pastor se espanta, así se espanta, fiero y arrogante, cuando ad donas, con el ceceo de sus labios, se arroja el rayo, y en la boca se le oye: ¡Si se me oye en tu boca, cuando el arcotoma de favor te guano, cual punto mudo y como gota atónita. Dicho de don don de apuña y fino, me veno derrama de una vena que tuvo en su boca don Marcelino.

Julián Sánchez Ruano

ritu en el inquieto y querido amigo Filiberto Villalobos; el sentido tradicional y conservador del republicanismo, para decirlo de una vez. Eso queda de las espantables reacciones en el Rollo que me refería don Mamés en mis horas felices de estudiante, cuando yo le dejaba con la palabra en la boca para escapar-me a la reja donde me esperaba el

Sorteo de obligaciones.

Mañana 15 á las doce de la mañana, se celebrará, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el sorteo de las 240 obligaciones que corresponden amortizar en dicho día, según el cuadro de amortización correspondiente.

Los madrileños

Son muchos ya los individuos de la colonia madrileña de esta ciudad que se han adherido al almuerzo con que mañana, a la una y media de la tarde, celebrarán en el café Fornos la festividad de San Isidro, patrono de Madrid.

Los madrileños que aún no se hayan adherido, pueden pasar a recoger las tarjetas de asistencia en el expresado café hasta las seis de esta tarde.

Quejas del vecindario.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda, del lastimoso estado en que se encuentra la calle de la Latina, donde varias personas han tomado por vertedero público cierto solar, por cuyas cercanías se hace imposible el tránsito.

amor de los veinte años... Eso queda, y no queda otra cosa, del año 1868 de nuestra Salamanca.

Sería cosa de trazar el cuadro completo, a lo vivo, dejando al descubierto las maromas fuertes que sujetaron el telón de aquel teatral acontecimiento. Julián Sánchez Ruano vino a estudiar a Salamanca, al retorno de Loyola. Se graduó en Letras y en Derecho. Fué de la peña de los mozos que iban a recibir el espaldarazo de progresivos a casa de don Tomás Rodríguez Pinilla. Tuvo sus días de estudiante aquí, en esta casa, con los profesores. Era esto una cueva de neos, que sigue retoñando, aunque no con tanta in-



JULIÁN SÁNCHEZ RUANO

tensidad como antes, porque las bajas se van cubriendo de gente despierta que sabe telear el clorillo del tiempo y vive intelectualmente al día.

Aquel ambiente de mezquindad universitaria era entonces cosa seria en Salamanca; hoy, no. Ruano se peló en un grado con un señor maestro que no sabía latín. Ruano, sí sabía latín. Latín y otras cosas, muchas otras cosas. Expezaron las persecuciones; Pinilla escapó a Vitigudino, de donde era oriundo; Ruano se quedó en Salamanca, en un piso bajo de un comerciante, el señor B arco, amigo suyo; su madre—siendo niña—le llevaba la comida, para que nadie sospechara del oculto. Encerrado de esta lava vivió Julián dos ó tres meses. Vino la gloriosa y venció la gloriosa.

Ruano se dio de puñetazos con el último ponco “de la espúrea raza”, en la acera del Corriño; es ahora los detalles descripciones. Llegó Pinilla y tuvo un magnífico recibimiento. Se hizo el comité; presidente, Pinilla; Ruano, secretario. Robaron a doña Teresa de Zúñiga; con los ladrones se metió Ruano en Bretón. Una dama muy conocida entonces en Salamanca, la señora de Peña, pidió protección a Ruano para que amparase la fuga de los isabellinos que quedaban; accedió Ruano generosamente a las indicaciones de tan estimable señora, y Pinilla, y Ruano, y Gil Sanz se encontraron con una cosa sorprendente; con que todos eran republicanos, no sólo aquí, sino en Alba, en Béjar, en Ledesma, en Ciudad Rodrigo.

Así, en Alba se hicieron republicanos don José Sánchez Bordona y otros que no recuerdo—en la Gaceta está—; así en Béjar, y en Ciudad Rodrigo, y en las dos Calvarrasas. Se mantuvo, por ejemplo, firme, ese venerable anciano que se llama don Juan Antonio Sánchez del Campo, y representando a los católicos fué de diputado al Parlamento, por la Sierra, el año 71. Los demás, cargos terían con la Monarquía y con cargos continuaron en la República; el personal no se renovaba, por la razón sencilla de que no hizo el pueblo la revolución, sino la clase media ilustrada y ambiciosa.

Después de la Cantiga de Alfonso X (música), el presbítero don Eloy Montero lee un trabajo original que lleva por título La pas de Constantino, su influencia en el derecho Romano y la civilización.

Es un concienzudo trabajo del señor Montero, en el que estudia las diversas instituciones cristianas que tanto influyeron en la civilización del mundo y en el Derecho romano, y por consiguiente en el actual, pues el cristianismo, aboliendo la esclavitud y considerando bajo otros aspectos al matrimonio, reprobando las nupcias incestuosas y el divorcio, y presentando las ideas de patria potestad y propiedad, en la forma que pide la razón humana, hizo que Constantino reformara el Derecho en este punto y que la humanidad saliera del estado de barbarie en que se hallaba sumida.

Don Angel Gutiérrez Flores, alumno interno, lee unos sáficos latinos titulados In hoc signo vinces, armoniosos, llenos de fluidez, en latín clásico, elegante, que recuerda al latín de Horacio y Virgilio, y que revela en su autor un profundo conocedor de la lengua del Lacio.

Después del notable trabajo leído por don Bienvenido Martín, La derrota de los tiranos, en el que describe la muerte de los rivales de Constantino, los emperadores Fábri, Máximo y Licinio, perseguidores de la Iglesia, recita el alumno externo don Francisco Romero una hermosa poesía, original, Pas, que le fué premiada en el concurso literario de Sevilla de que antes hicimos mención, valiendo al señor Romero una ovación estruendosa, larga, indescribible, alterminar y siendo interrumpido muchas veces por los aplausos.

Una vez más demostró el autor con la poesía Pas que no injustamente ha adquirido la fama de poeta exquisito por los innumerables trabajos publicados en los mejores periódicos y revistas católicas de España.

Terminó la velada con el Himno a la Cruz, de Wagner, por la parte musical.

El éxito de la velada fué indiscutible y por ello recibieron los organizadores muchas felicitaciones y á ellas unimos la nuestra más entusiasta

La fealdad!! que en las señoras produce el pelo ó vello, desaparece sin la menor molestia con la Pasta Depilatoria Iris. Justo Bajá Avila, San Justo, 2 Droguería y Art-Foto. Gratis catálogo ilustrado.

entre las muchas y buenas con que cuenta el clero salmantino y que tomaron parte leyendo trabajos originales los alumnos más aventajados del mismo, legítima esperanza de la diócesis.

Fué una velada que honra a profesores y alumnos de nuestro Seminario.

Comenzó á las seis y media de la tarde, y el amplio salón de actos estaba completamente lleno, ocupando todos los asientos distinguidas personalidades, entre las que se veían individuos del Clero Catedral, parroquial y otros muchos sacerdotes; los alumnos y profesores del Seminario; catedráticos y profesores de la Universidad, Instituto y Normal; militares, funcionarios públicos, representantes de la Literatura, de la Prensa, de las Ordenes religiosas, etc., etc., y muchas otras personas de todas las clases sociales, presidiendo el señor gobernador civil y los señores vicario capitular y rector del Seminario.

Comenzó el acto con el Céllebre largo de Händel (violín y piano), por el señor Villalva, maestro de capilla de la Catedral y alumno del Seminario, que demostró ser un consumado violinista, y el señor García B real, maestro de música.

Primera parte.

El alumno interno don Juan de la Cruz Martínez Zurdo, lee el discurso preliminar, trabajo original en el que con lenguaje claro y sencillo, expone el objeto y fin de la velada y su significación, haciendo á la vez un detenido estudio sobre la verdadera situación del Estado respecto á la Iglesia según el derecho divino, que le vale muchos aplausos del público, lo mismo que á don Amador Almeida, también alumno interno, que lee un magnífico trabajo titulado Carácter de Constantino, en el que estudia al emperador romano físico y moralmente y analiza su obra deduciendo de ella su espíritu noble y grande que merece el aprecio y veneración de los siglos posteriores, y al alumno externo don Bienvenido Romo por la lectura de Osio, obispo español. ¿Qué catequista de Constantino?

En este trabajo, en el que el autor demuestra una erudición vastísima y profundos conocimientos de la Historia Eclesiástica, se pone de manifiesto la gran influencia que España tuvo en la obra de la liberación de la Iglesia por medio del venerable Osio, obispo de Córdoba, quien ejerció gran influencia con el emperador siendo su consejero, como lo prueba la célebre carta que le dirigió y que aún se conserva.

El alumno externo don Miguel Rodríguez Seisdedos, recita una preciosa poesía original titulada Canto a lacrus, escuchando muchos aplausos por el entusiasmo, calor y brío con que la recitaba y por la armonía de la versificación, aplausos que se repiten al terminar el alumno interno don Pelayo Alonso la lectura de un soneto titulado Vencedores y vencidos.

Se termina la primera parte con El ocaso (música), de Grieg, cantada por una magnífica masa coral formada por elementos de la capilla de música de la Catedral, con los niños de coro, la capilla del Seminario y otros varios, dirigidos por el señor Vilalba.

Segunda parte.

Después de la Cantiga de Alfonso X (música), el presbítero don Eloy Montero lee un trabajo original que lleva por título La pas de Constantino, su influencia en el derecho Romano y la civilización.

Es un concienzudo trabajo del señor Montero, en el que estudia las diversas instituciones cristianas que tanto influyeron en la civilización del mundo y en el Derecho romano, y por consiguiente en el actual, pues el cristianismo, aboliendo la esclavitud y considerando bajo otros aspectos al matrimonio, reprobando las nupcias incestuosas y el divorcio, y presentando las ideas de patria potestad y propiedad, en la forma que pide la razón humana, hizo que Constantino reformara el Derecho en este punto y que la humanidad saliera del estado de barbarie en que se hallaba sumida.

Don Angel Gutiérrez Flores, alumno interno, lee unos sáficos latinos titulados In hoc signo vinces, armoniosos, llenos de fluidez, en latín clásico, elegante, que recuerda al latín de Horacio y Virgilio, y que revela en su autor un profundo conocedor de la lengua del Lacio.

Después del notable trabajo leído por don Bienvenido Martín, La derrota de los tiranos, en el que describe la muerte de los rivales de Constantino, los emperadores Fábri, Máximo y Licinio, perseguidores de la Iglesia, recita el alumno externo don Francisco Romero una hermosa poesía, original, Pas, que le fué premiada en el concurso literario de Sevilla de que antes hicimos mención, valiendo al señor Romero una ovación estruendosa, larga, indescribible, alterminar y siendo interrumpido muchas veces por los aplausos.

Una vez más demostró el autor con la poesía Pas que no injustamente ha adquirido la fama de poeta exquisito por los innumerables trabajos publicados en los mejores periódicos y revistas católicas de España.

Terminó la velada con el Himno a la Cruz, de Wagner, por la parte musical.

El éxito de la velada fué indiscutible y por ello recibieron los organizadores muchas felicitaciones y á ellas unimos la nuestra más entusiasta

La fealdad!! que en las señoras produce el pelo ó vello, desaparece sin la menor molestia con la Pasta Depilatoria Iris. Justo Bajá Avila, San Justo, 2 Droguería y Art-Foto. Gratis catálogo ilustrado.

CATEDRÁTICOS Y ALUMNOS

Excursión científica

Los alumnos de la Escuela Normal, pertenecientes al segundo curso del grado elemental, acompañados del ilustrado profesor de Pedagogía don Joaquín Galvez, hicieron ayer una excursión científica al pueblo de Arapiles, que dejará grato recuerdo, tanto por la animación y alegría que reinó durante el trayecto como por las provechosas doctrinas que don Joaquín inculcó en los excursionistas.

Acompañaban al señor Galvez el señor H. Peña y el conserje del establecimiento.

La excursión se verificó á pie porque dice y con razón el señor Galvez que la pereza del cuerpo trasciende al espíritu, al contrario que los indios, que creen que el reposo y la nada son el fundamento de todas las cosas y consideran la entera inacción como el estado más perfecto del hombre.

La palabra fácil y elocuente del profesor llevó al convencimiento de todos la importancia de las excursiones, demostrando que así se forman los hombres que salen de su país para estudiar las ajenas costumbres y llevarlas á sus naciones, mirando así por el progreso y la cultura de su patria.

Acaso el pensamiento de don Joaquín Galvez llega más allá que sus palabras, pero estas son sentencias, lo que da un carácter absoluto á sus afirmaciones.

No cabe dudar que las excursiones llevan unida la palabra progreso, y habiendo progreso está cerca la felicidad de una nación. El progreso indica una marcha incesante en el camino del perfeccionamiento. No hay muerte, no hay fin, no hay detención ni para los pueblos ni para los individuos, la muerte de la ciencia no es más que una transformación. A decir verdad, los pueblos no mueren científicamente, se transforman, y el desarrollo progresivo de la ciencia continúa siempre á través de esas muertes y de esos renacimientos. Los conocimientos que se adquieren en las excursiones, no se olvidan nunca, no son pasajeros como las hojas de un árbol, no se disipan como la ceniza de las tumbas.

En lo más elevado del cerro denominado Arapil grande, vimos la lápida que en conmemoración del centenario de los sitios dejaron Los 30 de EL ADELANTO, el 22 de Junio próximo pasado. Después de una brillante conferencia del señor profesor, tomó la palabra el aventajado alumno don J. A. Manso, que pronunció un hermoso discurso referente á la guerra de la Independencia, discurso que nos llenó de entusiasmo, pero que no nos sorprendió á los que conocemos las dotes oratorias y el caudal de conocimientos que posee el señor Manso.

El alumno don Alberto Casero leyó unos bien compuestos versos originales que pusieron una vez más de relieve las cualidades de poeta que le adornan. El señor Peña leyó unas cuartillas que para el caso había compuesto.

Llegada la noche, nos dirigimos á nuestra ciudad contentos y satisfechos y deseando que nuestros profesores nos proporcionen días tan agradables como el de ayer, porque además de la alegría y entusiasmo que reina en los corazones, se recoge ciencia que jamás se olvida.

DE QUINTAS

Comisión mixta de Reclutamiento

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

Partido de Vitigudino.

Cipérez.—Manuel Calles y Bonifacio Ratón, exceptuados.

Pedro Hernández, excluido.

Miguel Vacas, Antonio Hernández, León Hernández, Juan Arteaga y Antonio Sánchez, exceptuados temporalmente.

César García, José Rodríguez, Miguel Cuadrado, Gabriel Redondo, José, Tomás y Valentín Tapia, excluidos temporalmente.

Juan José Cuadrado, excluido totalmente.

Isidro Maroto, Aquilino Delgado y Marcelino Hernández, prófugos.

Domingo Samaniego y Zacarías Hernández, soldados.

Marino Hernández, pendiente.

Corporario.—Joaquín Vicente, excluido temporalmente.

Juan Martín, excluido totalmente.

Salvador Manso, Juan Arroyo, Francisco Sánchez y Angel Martín, prófugos.

Cubo de Don Sancho.—Gaspar Vicente, exceptuado.

Fabian Vicente, Máximo Garzón, Trinidad Piñel, Aurelio Hernández, Teófilo Nardelos y Restituto Regidor, exceptuados temporalmente.

Manuel Montero, José Vicente y Manuel Arroyo, en observación.

Encinasola de los Comendadores.—Avelino Rodríguez, excluido.

Francisco Martín y Florencio Estévez, exceptuados temporalmente.

Félix Vicente, Angel Gómez, Ventura Martín y Andrés Hernández, prófugos.

Fregeneda.—Juan González, exceptuado temporalmente.

Pedro Zorita é Ignacio Santos, excluidos temporalmente.

Alejo Florines, José Rubio y Fernando Montes, prófugos.

Emilio de Santana, soldado.

Angel Santos, pendiente.

Joaquín Santana y Angel González, en observación.

Fuenteliante.—Emilio González, prófugo.

Guadramiro.—Juan Diego, exceptuado.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La situación política.

El Consejo de ministros de anoche. -- La apertura de Cortes, para el 26. El pleito de la presidencia del Congreso.

Conferencia de las 5 mañana. La política del día. Al terminar el Consejo. La consiguiente nota. Madrid 14.

A las ocho de anoche terminó el Consejo de ministros que el Gobierno celebró en el palacio de la Presidencia.

A la salida, los periodistas rodeamos al presidente y el conde nos facilitó la siguiente

Nota oficiosa.

En el Consejo celebrado, el señor conde de Romanones informó a los ministros acerca del triunfal viaje del Rey a París.

Los ministros se enteraron de ello con gran satisfacción, congratulándose del éxito obtenido debido principalmente a las singulares condiciones personales del Monarca.

El viaje, su éxito brillante, mereció una calurosa felicitación al presidente del Gobierno, por el tacto y el acierto con que ha dirigido y ejecutado los acuerdos del Gobierno sobre el viaje regio, que tanto regocijo despertó en el espíritu público.

El ministro de Hacienda, recogiendo y sintetizando la exposición de los presupuestos parciales de gastos hecha en Consejos anteriores por sus compañeros, señaló las líneas generales de lo que será y a lo que responderá la obra económica del Gobierno, que será sometida al Parlamento, y que atiende al mantenimiento de una política de nivelación con fines de cultura y desarrollo de las obras públicas y vigorización y defensa nacionales, cosas que constituyen el compromiso creado por el partido liberal y por el actual Gobierno con la opinión pública.

El ministro de Hacienda recibirá de sus compañeros los proyectos de presupuestos parciales.

El Gobierno acordó someter su examen a las Cortes.

La apertura de las Cortes.

La nota oficiosa termina diciendo que el Gobierno acordó y decidió que el conde de Romanones someta a la firma del Rey el decreto convocando a las Cortes para el día 26 del actual.

Para determinar la fecha de la apertura de Cortes, se ha tenido en cuenta el curso de los días hábiles y el lapso de tiempo que debe guardarse entre el día de la convocatoria y el en que se reúnan las Cortes.

Reverter, se fugó.

El ministro de Estado, señor Navarro Reverter, al terminar el Consejo, no salió por la puerta principal con todos los ministros, sino que por eludir el encuentro con los periodistas, se fugó por la puerta trasera del palacio de la Presidencia.

No hay nueva legislación.

Aun cuando en la anterior nota oficiosa facilitada por el presidente del Gobierno y en la que se hace un extracto de lo tratado en el Consejo, nada se dice, es lo cierto que el Consejo acordó que al reanudarse las Cortes no haya nueva legislación.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Romanones, las Cortes y la presidencia de éstas. Dice el conde.

A las nueve de anoche nos recibió a los periodistas el conde de Romanones.

A las preguntas de los reporteros contestó que el Consejo se había dividido en tres partes.

En la primera, se trató de la reunión de Cortes en la fecha acordada y que digo en telegramas anteriores.

El conde nos dijo a continuación: —Ya ven ustedes cómo se cumple todo lo que yo digo. El Consejo acordó que no haya nueva legislación. En Octubre la habrá.

En la segunda parte se aprobó en conjunto el presupuesto.

Y en la tercera aprobamos varios expedientes de indultos de

pena capital, con motivo de ser el día 23 el santo de Su Majestad el Rey.

Los expedientes de indulto corresponden a cinco reos, todos favorablemente informados.

Y el conde nos dijo después: —Y en estos trece días que han de transcurrir hasta la reunión de Cortes, pueden ustedes barajar nombres para candidatos a la presidencia del Congreso. Así continuarán ustedes teniendo viva la emoción en el público, y así también se entretiene éste.

—Yo afirmo—siguió diciendo—que no habrá crisis. Yo afirmo también que ningún ministro se "pondrá enfermo", y que nada para mí puede pasar. Iremos a las Cortes a discutir, y al acercarse la canícula descansaremos.

Por último, el conde de Romanones, dijo: —No se habló nada en el Consejo de hoy del candidato a la presidencia del Congreso, con el objeto de orillar las dificultades y discrepancias que pudieran surgir por este motivo entre los ministros.

Todos se mostraron conformes en que sea el conde de Romanones quien busque la solución al pleito y la fórmula de arreglo que encuentre la dará el conde a conocer en uno de los próximos Consejos.

El señor Azcárate y la presidencia del Congreso. Nuevas gestiones.

Me consta que el conde de Romanones, valiéndose de un intermediario, continúa y continuará haciendo gestiones cerca del señor Azcárate, para que éste acepte la Presidencia del Congreso.

Todos los esfuerzos del conde van dirigidos a tratar de convencer a don Gumersindo.

Y el motivo de no comenzar ahora una nueva legislación, es consecuencia de la conferencia que ayer celebraron el conde de Romanones y el señor Montero Ríos.

Este no creyó conveniente que se procediera a nuevos nombramientos de cargos, cosa que haría perder inútilmente el tiempo.

Y como no habrá nueva legislación, no se necesita elegir nuevo presidente.

Así sobrevendrán las vacaciones veraniegas y todo a reserva de continuar trabajando para convencer al señor Azcárate.

De la crisis.

De no haber surgido en el Consejo de anoche una crisis parcial, se deduce, por todos los políticos, que no fué planteado el pleito a la Presidencia del Congreso.

Al oír los ministros que para ir a las Cortes no se necesitaba de una nueva legislación, aprobaron por unanimidad el acuerdo de ir al Parlamento el día 26 del actual.

Recordatorio.

El conde de Romanones ha recordado que cuando fué elegido presidente del Congreso, llevaba ya la Cámara celebradas veinte sesiones.

Alba, optimista.

El señor Alba se ha mostrado optimista, creyendo que la designación de candidatos a la presidencia no provocaría discordia alguna.

Aseguró que continuarían las gestiones cerca del señor Azcárate, para que acepte el cargo de presidente del Congreso.

Don Melquiades y Pedregal en Gobernación.

Anoche estuvo en el Ministerio, acompañado del diputado republicano señor Pedregal, el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez.

Los señores Alvarez y Pedregal estuvieron conferenciando extensamente con el señor Alba.

Según parece, el señor Alba entró a los diputados de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado horas antes en la Presidencia, conviniendo después en la necesidad de convencer al señor Azcárate para que acepte la presidencia del Congreso.

Dice Azcárate.

Durante toda la tarde, en los centros políticos se discutió sobre si el señor Azcárate acepta-

ría o no la presidencia del Congreso.

Y al señor Azcárate se le atribuyen, por personas que parecían bien enteradas, las siguientes frases:

—A los setenta y cuatro años no puedo descender a ser juguete de componendas políticas del conde de Romanones.

Para resolver la crisis y el pleito de la presidencia.

Antes de reunirse anoche los ministros en Consejo, se auguraba que, para resolver el pleito creado entre los señores Cobián y Gasset, candidatos a la presidencia del Congreso, había decidido el conde de Romanones proponer, para la presidencia de la Cámara popular, al señor Villanueva, confiando la cartera de Fomento al señor Gasset y saliendo de Gracia y Justicia el señor Barroso, y ocupando esta cartera don Avelino Montero Villanueva.

La combinación rodó por los centros políticos, pero tuvo un escaso éxito.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 14. Noticias del día. Madrid. Un banquete.

El presidente accidental del Congreso señor Aura Boronat, obsequió ayer con un banquete en Lardy al jefe del Gobierno y a los vicepresidentes y secretarios de la Cámara popular.

La presidencia del Congreso.

A última hora de anoche continuó siendo el tema único de toda conversación, la cuestión de la elección de presidente del Congreso.

En los círculos y corrillos políticos no se habla de otra cosa.

El libro del padre Mir.

El juez que entiende en la demanda presentada contra el editor del libro póstumo del padre Mir, ha decretado que las cosas vuelvan al mismo estado que antes de presentarse la denuncia.

Por tanto, seguirá la publicación de la obra.

Un incidente curioso.

Al regresar el Rey del viaje a París, y al pasar por la estación de Valladolid, ocurrió una escena curiosa é interesante, que merece los honores de ser relatada.

Por entre la vía marchaba un *paletó* que, considerado como sospechoso por la policía, fué detenido.

Los guardias al verle le preguntaron: —¿Dónde va usted? —A ver al Rey—contestó el interrogado.

—No puede ser, dijeron los policías.

Entre tanto llegó el tren real y el Rey, enterado de lo sucedido, se asomó a la ventanilla.

Entonces el *paletó* comenzó a dar vivas a don Alfonso.

El Rey dijo a la policía que le soltara, y después de estrecharle la mano, habló con él amistosamente.

El *paletó*, radiante de alegría y satisfacción, se despidió del Monarca.

Al pasar junto a los guardias que le detuvieron, les dijo en tono de triunfo: —¿Se han convencido de que sí podía ver al Rey?..

Provincias. De Valencia. La huelga general.

Los obreros de todos los ramos han acordado para hoy la huelga general en los distintos oficios.

El gobernador aconsejó a los obreros que aplazaran la huelga cuatro días, para ver si entretanto cedían los patronos.

Los obreros reunidos en la Casa del Pueblo, decidieron mantener el acuerdo de declarar para hoy la huelga general.

De Orense. Mitin radical.

Han llegado a Orense los señores Lerroux y Albornoz.

Dieron un mitin en el Salón Varietades, abogando por la asociación de todos los agricultores gallegos para destruir el caciquismo.

De Cádiz. El nuevo alcalde.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde señor Colombo.

De Alicante. Aparición de un cadáver.

Dicen de Alicante que junto al muelle nuevo ha aparecido un cadáver.

Identificado, resultó ser el de Miguel Roca, de quince años, madrileño.

Créese que se trata de un suicidio.

Más de Valencia. En honor de García Menacho.

Con motivo del nombramiento del general García Menacho para el cargo de gobernador de la plaza de Ceuta, los generales, jefes y oficiales de la guarnición, le obsequiaron con un *champagne* de honor.

De Badajoz. Concierto de la banda municipal.

Ayer dió su segundo concierto con el éxito que el anterior, la banda municipal de Madrid.

De la Carolina. Las fiestas.-Corrida de toros.

En la Carolina continúan las fiestas que tradicionalmente se celebran por esta época.

El batallón infantil hizo ayer maniobras, evolucionando admirablemente.

Los toros de Luis Rodríguez, lidiados ayer, resultaron bravos y de poder.

Alvaradito, superior. Flores, regular en su primero y desgraciado en los restantes.

De Bilbao. Los socialistas y los armamentos.

Los socialistas de Bilbao y de la zona minera han teleografiado al Comité de la Conjunción pidiendo que por todos los medios se opongan a que sea aprobado el proyecto sobre la segunda escuadra y a que prosperen los proyectos del Gobierno de aumentar los gastos militares.

—Se ha constituido la Comisión provincial de la Diputación de Vizcaya.

Parece ser que se propone anular las actas de la elección en Durango y otros tres pueblos más.

De Málaga. El batallón de las Navas.

Ha llegado a Málaga el batallón de las Navas. No pudo embarcar a causa del temporal.

De Osuna. Los toros.

Los toros de Anastasio Martín, cumplieron.

Zapaterito estuvo pésimo, hartiéndose de dar pinchazos y recibir pitos y abucheos.

Posada, cojeando, quiso matar, pero después de unos capotazos y dar una media baja, tuvo que ir a la enfermería, en vista de que no estaba en condiciones para el toreo.

Le sustituyó Zapaterito, que como decimos tuvo una terde pésima.

Belmonte, bien, haciendo lucidas faenas.

Melilla. Consejo de guerra.

En Melilla se ha celebrado consejo de guerra, para juzgar a Miguel Palted, que desertó en Diciembre pasado y fué aprehendido en Marzo.

El fiscal pidió la pena de muerte.

El defensor don Carlos Lozano amonizó el delito.

El procesado, por Dios y por el Rey, juró que ignoraba la transcendencia del delito que cometía.

Extranjero. De Londres. La conferencia de la paz.

Los plenipotenciarios de las diferentes potencias han constituido los artículos fundamentales del tratado de paz entre Turquía y los pueblos balcánicos.

Dicho tratado será firmado en breve.

De Sofía. Las pérdidas de la guerra.

Según los datos oficiales, las pérdidas de los búlgaros durante la guerra última han sido las siguientes:

330 oficiales muertos y 9.050 heridos.

29.011 soldados muertos y 52.350 heridos.

Soldados y oficiales desaparecidos: 3.193.

RIVERA.

José Martín, Ramón Diego, Agustín Lorenzo y Vicente Blanco, exceptuados temporalmente.

Ildefonso Medina, excluido totalmente.

Ceferino Pazos, Valeriano Blanco y Juan Martín, prófugos.

Hinojosa de Duero.—Ramón Galante, Matías Matilla y Mateo Iglesias, exceptuados.

Lino Florines, Pedro Gajate é Isidro Sánchez, excluido temporalmente.

Valeriano Seco, Manuel Casado, José Galante, José López, José Fortín, José Medina, Angel Valle, Francisco Estévez, Sebastián Gajate, César Egido, Atliano López y Domingo Hernández, prófugos.

Isidro Corral, Francisco Amaro y Germán Montero, exceptuados temporalmente.

Luis Rengel, excluido totalmente. José Regatos y Miguel Estévez, en observación.

Emilio Pérez, Agustín Sánchez y Joé Seco, pendientes.

Masuco.—Angel Lorenzo, Andrés Sánchez y Gregorio García, excluidos temporalmente.

Salvador Lorenzo, excluido totalmente.

Francisco Valero, Lorenzo Vicente, Francisco Valero, Francisco Arroyo, Aureliano Pedraz, José Arroyo y Secundino Rivero, prófugos.

Arsenio Gordo, Francisco García y Miguel Pedraz, soldados.

José Rivero y Valentín Ferreira, excluidos temporalmente.

Manuel Rivero, pendiente.

Pueblos que corresponde comparecer ante la Comisión mixta, para el juicio de exenciones:

Día 14.—Lumbrales, Mieza, Millano, Moronta, Olmedo, Peña (la), Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Pázos de Hizejo, Redonda (la), Saideana.

NOTAS PROVINCIALES DESDE LA HOYA

Se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor de su patrono, el Espíritu Santo, y como en años anteriores, se observó gran concurrencia de forasteros.

Se celebró la fiesta religiosa con bastante asistencia de fieles y el sermón, a cargo del párroco de Navacarras, don Blas Blanco, fué muy elogiado por su elocuencia.

Por la tarde, en casa del secretario del Ayuntamiento, don Felipe Domínguez, hubo animadas partidas de tresillo y otros juegos hasta la hora de empezar los bailes públicos y de corfianza, en los cuales tomaron parte jóvenes bellas y distinguidas.

Me han honrado con su visita, entre otros, mis queridos amigos don Pedro Sánchez de Alba, médico de San Bartolomé, de Béjar; don Ramón López, que le es de Navacarras, los secretarios de dicho pueblo y San Bartolomé, don Mariano García y don Santiago Garav, don Maximiliano Herrero, don Angel Sánchez Cuadro, maestro de Vega de Tirados; don José Martín, industrial de Vallejera, y don Inocencio Bermejo y don Manuel Sánchez, propietarios, vecinos de Fresnedoso.

También he tenido el gusto de saludar en esta a don Desiderio Martín, profesor de instrucción, y a su hermano don Evaristo, párroco de Vallejera.—El corresponsal.

Sección de noticias

Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados Jesús Díez y Avelino Roda, con una peseta, por promover escándalo en la vía pública, y Sotero González, con 35 pesetas, por expender leche adulterada con un 35 por 100 de agua.

Consulta

Un consultante con la herida Gabinete Otológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 16, primera planta.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Hernández y Gregorio Castro Rodríguez.

Defunciones: María López Sánchez.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vale**, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cesar. Venta en farmacias.

Venta de dehesas.

Se vende una en la provincia de Salamanca, que tiene de cabida 1 225 hectáreas (1.900 fanegas) y hermoso monte con 35 000 encinas.

Para informes, precio y condiciones el procurador de rícha ciudad, don Jaquín Corona.

Mañana hace un año que falleció en esta capital de fra Antonia Ledesma Madruga (q. e. p. d.), esposa del conocido industrial y alcalde de barrio del Arrabal del Puente, don Antonio Sánchez Martín.

En safragio del alma de la finada se celebrará mañana en la parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), el funeral cabo de año, a las nueve y media de la mañana.

Al esposo de la finada, hijos y demás familia, particulares amigos nuestros, reiteramos nuestro sentido pésame.

Escudero, con el joven don Jesús Escudero.

La boda se celebrará en familia por el luto que visten los futuros contrayentes.

¡Señoras!

Se liquidan 2.000 taldas de satín, plisadas, a 2,50 pesetas, en la gran casa de saldos. Bajada de San Julián, núm. 1 (TODO DE OCASION)

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestino y no perjudica aunque se use años seguidos.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Juzgados municipales de Barcinueve y Navarredonda.

Para verano

Ha recibido la casa Prudencio Santos Berito las últimas creaciones en abanicos y sombrillas. Modelos nuevos cada quince días. Guantes de hilo, fino, 60 céntimos par. Plaza Mayor, 17, 18 y 19.

Epigaduro.

Se arrienda el espigadero de Tupsa, con su rastrojera y pistos, aguas abundantes y hieda de viña. Para tratar, con la comisión administrativa del gremio de labradores de Tupsa. 15-1

Anuncio.

Se vende una yugada de tierras de labor compuesta de setenta hectáreas (157 hueras) y seis hectáreas (12 y 112 hueras) de viñedo de buena calidad, sitas en el término de Cordovilla, en el partido de Peñaranda de Bracamonte. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden entenderse con la señora prietaria doña Matea de la Peña Tolosa, viuda de Junquera, vecina de Peñaranda. 15-15

La feria de Lumbrales.

Los días 15, 16 y 17 del actual mes de Mayo, se celebrará en Lumbrales la acreditada feria anual de garados de todas clases, tan célebre por la abundancia y buena clase del vacuno que a ella concurre, del que hacen abundantes provisiones, compradores de gran número de pueros, por ser esas las primeras carnes de la Castilla.

El Ayuntamiento ha dispuesto grandes y variados festejos y la Compañía del ferrocarril de S. F. P. ha establecido billetes á precios reducidos, y tiene material dispuesto para el transporte de toda clase de garados. 12, 13 y 14.

Ama de orina.

Se desea para su casa, en la capital ó pueblo inmediato, con buenas referencias. Razón, Ruiz Aguilera, número 8, 2.º. 3-3

Nuevo parador en Fuente de San Esteban.

de Eñías G r í a, junto á la estación y en el cruce de las dos carreteras, se ha instalado un nuevo parador, donde el público encontrará gran economía y toda clase de comodidades. 10-10

Piano de manubrio.

Se vende un piano de manubrio, en muy buen estado, con dos cilindros de música, cuadro de hierro y car superior y nuevo. Del precio y condiciones informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Al público.

Con motivo de haber hecho traspaso de la herbería de la calle de la Rúa, número 16, el practicante Bernabé García Martín, ponéstele a conocimiento del público en general que desde hoy recibe los avisos en su casa, Peceñán, 1.º. 8-4-3

La antigua cantina de José Manuel.

sita en la estación de Fuente de San Esteban, se ha hecho cargo José Martínez Chapdo, hijo del fondista de dicha estación, habiendo introducido grandes mejoras en las habitaciones y mobiliario, todo nuevo, donde el viajero encontrará un buen servicio y buen "comfort". 11-m-3

Se arrienda la mejor casa-casé.

con hermoso salón, casino de Ledesma. Dará razón don Francisco García. 15-a-5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

Al público.

En vista del buen resultado obtenido en las operaciones de este establecimiento durante el año último el Consejo de Administración, el Junta que se celebró ayer, acordó lo siguiente: Que á pa tir de 1.º de Abril próximo, las imposiciones en la Caja de Ahorros, depararán el interés de 8 por 100 anual hasta la cantidad de 10.000 pesetas, y desde esta suma en adelante, sea la cantidad que fuere, bien por capitál, impuesto ó bien por intereses acumulados, de venga á el 1 por 100.

Lo que se hace público para conocimiento de los actuales impositores y de los que deseen serlo en lo sucesivo. Salamanca 7 de Marzo de 1913.—El administrador, Victoriano de Dios. 14-a-14

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos. Ginebra destilada

"LA FAMA," Cognac, ron y vino. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830

¡Ochenta y tres años de existencia! 163 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Podirlo en todas partes

Clinica especial de enfermedades de la vista.

MUSEO CAMAZON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarado. Raps y Minas, 4 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, á once á una; tarde, de tres á cinco.

Dr Infante. Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Risco, 18.—Salamanca.

En Castellanos de Moriscos se celebrará el próximo viernes el enlace de la simpática artesana Amalia

Dr Infante. Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Risco, 18.—Salamanca.

En Castellanos de Moriscos se celebrará el próximo viernes el enlace de la simpática artesana Amalia

Dr Infante. Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Risco, 18.—Salamanca.

En Castellanos de Moriscos se celebrará el próximo viernes el enlace de la simpática artesana Amalia

Dr Infante. Especialidad en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce. Doctor Risco, 18.—Salamanca.

